PODER LEGISLATIVO

Congreso de la Nación
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales
"Unidad Operativa de Contratación"

ACTA DE ANÁLISIS, INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los nueve días del mes de noviembre del año dos mil quince, siendo las ocho horas, se reúnen en la sala de reuniones de CONADERNA los señores: Lic. Liduvina Vera, Directora General-CONADERNA; Lic. Carlos Duarte, Director de la UOC – CONADERNA; Nelson Fabián Cano, Director de Control Interno de la Honorable Cámara de Senadores; Adriana Ojeda, Encargada de Comunicación de Llamados-CONADERNA para el análisis y posterior informe de evaluación de las ofertas presentadas dentro del marco de la **Contratación Directa N° 14/2015**, dicho llamado corresponde a la "**ADQUISICIÓN DE PAPEL DE ESCRITORIO CON CRITERIOS SUSTENTABLES**", con CDP N ° 210/2015 de fecha 5 de noviembre de 20145, PAC N° 291.793. El Lic. Carlos Duarte, informa que en **fecha 23 de setiembre** de 2015 se reunió el Comité de Evaluación y atendiendo que no se contaba con la cantidad de sobres exigida para la apertura se decidió prorrogar según adenda comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, quedando como fecha de apertura el día **30 de setiembre** de 2015 a las 09:00 horas. Sigue informando El Lic. Carlos Duarte que según consta en el acta pertinente se llevó a cabo el acto de apertura de sobres oferta en fecha **30 de setiembre** de 2015 a las 09:00 horas., presentando oferta las firmas:

1. DELFIN IND & COM. de Norma Elizabeth López de Giacomi
2. MG LIBRERÍA de Marta Gauto
3. COPEL S.A.

El Comité de Evaluación realiza el análisis de las ofertas en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

Ítem	Documentación Sustancial	DELFIN IND & COM	MG LIBRERIA	COPEL S.A.
1	Formulario y Planilla de Precio de oferta debidamente completado y firmado.	Presenta	Presenta	Presenta
2	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Presenta	Presenta	Presenta
3	Presentación de Documentos que Acrediten la Representación Suficiente del Firmante de la Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
4	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.	Presenta	Presenta	Presenta

Las ofertas presentadas se ajustan a los requerimientos básicos de carácter sustancial.

Se deja constancia de que no se realizó correcciones aritméticas a las ofertas.

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Carlos Duarte
Director de la Unidad Operativa de Contratación
CONADERNA

Lic. Liduvina Vera
Directora General - CONADERNA
Congreso Nacional

Adriana Ojeda
Encargada de Comunicación de Llamados
CONADERNA

Cuadro Comparativo de Ofertas:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	DELFIN IND. & COM	MG LIBRERÍA	COPEL S.A.
1	Papel reciclable tamaño Carta de 75 gr. Ultra blanco medidas 216x279mm (precio por resma). de fibra virgen vegetal no maderera o maderera reforestada (Si lo ofertado es papel de fibra reforestada se el 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestre el origen de las fibras). Esta información debe estar indicada en el embalaje del bien.	Unidad	50	19.000.-	22.770.-	20.460.-
2	Papel reciclable tamaño A4 de 75 gr. Ultra blanco medidas 210x297mm (precio por resma) de fibra virgen vegetal no maderera o maderera reforestada (Si lo ofertado es papel de fibra reforestada se el 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestre el origen de las fibras). Esta información debe estar indicada en el embalaje del bien.	Unidad	50	20.000.-	24.550.-	24.090.-
3	Papel reciclable tamaño Oficio de 75 gr. Ultra blanco medidas 216x330mm (precio por resma). de fibra virgen vegetal no maderera o maderera reforestada (Si lo ofertado es papel de fibra reforestada se el 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestre el origen de las fibras). Esta información debe estar indicada en el embalaje del bien.	Unidad	20	22.000.-	27.550.-	23.998.-
			PRECIO TOTAL	**2.390.000.-**	**2.917.000.-**	**2.707.460.-**

Se deja constancia que la señora Norma Elizabeth López de Giacomi propietaria de la firma DELFIN IND & COM. presenta constancia PR/SFP/SG N°531/2015 de la Secretaria de la Función Pública de fecha 4 de junio de 2015 donde consta que no es funcionario público.

Siendo las nueve horas y treinta minutos, el Comité de Evaluación acuerda realizar un cuarto intermedio del acto de análisis de forma de corroborar los datos facilitados por la firma DELFIN IND & COM.

A los trece días del mes de noviembre de 2015, siendo las doce horas, se reúne el Comité de Evaluación para proseguir el análisis de la oferta presentada correspondiente al llamado **N° 14/15**, que corresponde a la **"ADQUISICIÓN DE PAPEL DE ESCRITORIO CON CRITERIOS SUSTENTABLES".**

Adriana Ojeda
Encargada de Comunicación de Llamados
CONADERNA

Lic. Liduvina Vera
Directora General - CONADERNA
Congreso Nacional

Lic. Carlos Duarte
Director de la Unidad Operativa de Contratación
CONADERNA

Lic. Nelson Fabián Como Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Se deja constancia que en fecha 10 de noviembre de 2015, se solicitó la verificación de los datos proporcionado por la señora Norma Elizabeth López de Giacomi de la firma DELFIN IND & COM. al señor José Vera, Encargado de la D.G.A.F., sobre la nota presentada del SINARH.

En fecha 10 se recibe la contestación firmada por el señor José Vera, Encargado de la D.G.A.F., sobre la solicitud de información sobre el firmante de la oferta, indicándose que la persona firmante de la oferta presentada de la firma DELFIN IND & COM., la señora Norma Elizabeth López de Giacomi, no tienen vínculo con el estado, según el sistema de Administración de Recursos Humanos del Ministerio de Hacienda (SINARH).

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909 se selecciona la oferta más baja, la que se analiza en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.

La oferta evaluada es la siguiente: **DELFIN IND & COM**; la misma se analiza en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):

1. Presentación de Documentación de Carácter Formal:

Ítem	Documentos Formales	DELFIN IND & COM
1	Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente)	Cumple
2	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	Cumple
3	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Cumple
4	Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple
5	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
6	Presentar muestras	Cumple

2. Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	U. M.	Marca	Procedencia	DELFIN IND & COM
1	14111507-001	Papel reciclable tamaño Carta de 75 gr. Ultra blanco medidas 216x279mm (precio por resma). de fibra virgen vegetal no maderera o maderera reforestada (Si lo ofertado es papel de fibra reforestada se el 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestre el origen de las fibras). Esta información debe estar indicada en el embalaje del bien.	Unidad	Chamex	Brasil	Cumple
2	14111507-002	Papel reciclable tamaño A4 de 75 gr. Ultra blanco medidas 210x297mm (precio por resma) de fibra virgen vegetal no maderera o maderera reforestada (Si lo ofertado es papel de fibra reforestada se el 100% de	Unidad	Chamex	Brasil	Cumple

Adriana Ojeda
Encargada de Comunicación de Llamados
CONADERNA

Lic. Liduvina Vera
Directora General - CONADERNA
Congreso Nacional

Lic. Carlos Duarte
Director de la Unidad Operativa de Contratación
CONADERNA

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

		las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestre el origen de las fibras). Esta información debe estar indicada en el embalaje del bien.				
3	14111507-003	Papel reciclable tamaño Oficio de 75 gr. Ultra blanco medidas 216x330mm (precio por resma). de fibra virgen vegetal no maderera o maderera reforestada (Si lo ofertado es papel de fibra reforestada se el 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestre el origen de las fibras). Esta información debe estar indicada en el embalaje del bien.	Unidad	Chamex	Brasil	Cumple

El sistema de adjudicación del presente llamado es **por la totalidad** de conformidad a lo establecido en la carta de invitación a proveedores.

El Comité de Evaluación emite su informe de conformidad al artículo 64 del decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, recomendando adjudicar a la firma **DELFIN IND & COM.** por un monto total de **Gs 2.390.000.- (guaraníes dos millones trescientos noventa mil)**, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran. Salvo mejor parecer. No habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto siendo **las trece horas del día 13 de noviembre de 2015**.----------

Adriana Ojeda
Encargada de Comunicación de Llamados
CONADERNA

Lic. Liduvina Vera
Directora General - CONADERNA
Congreso Nacional

Lic. Carlos Duarte
Director de la Unidad Operativa de Contratación
CONADERNA

Lic. Nelson Fabian Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

En virtud a la recomendación del Comité de Evaluación y el artículo 65 del Decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, se adjudica a firma **DELFIN IND & COM.**, por un monto total de **Gs 2.390.000.- (guaraníes dos millones trescientos noventa mil)**, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran. Dentro del marco de la Contratación Directa N° 14/2015.----------

Máxima Autoridad de la Institución
Ing. NELSON AGUINAGALDE
Senador de la Nación